

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 11 DE MARZO DE 2019

## A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **CPPyF/125/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> Audiencias de verificación de apoyo ciudadano.	<b>Tipo de Participación:</b> Apoyo en desahogo de audiencia.
---	---

**Lugar y periodo de la comisión:** 04 y 05 de marzo de 2019, Ensenada, Baja California.

**Actividades realizadas:**

Apoyo en audiencias de verificación y resultados de la obtención del apoyo ciudadano en el proceso de selección de candidaturas independientes para los aspirantes al cargo de diputados por Mayoría Relativa.

**Resultados obtenidos:**

Se verificaron registros que presentaban inconsistencias y se corrigieron los que así lo ameritaban determinándolos como válidos.

**Contribuciones a la Institución:**

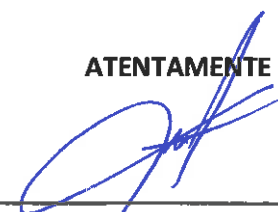
Apoyo y asesoría al Consejo Distrital en el desarrollo de sus actividades.

**Conclusión:**

Certeza en el uso de la aplicación móvil para la obtención de apoyo ciudadano.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Mario Abraham Vázquez Álvarez  
Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos